



1.º Dispuso la redacción de la lista de electores que se ha-
bían de publicar en tal.º que
cuna del proximo mes de Agosto
incluyendo en ella todos los
vecinos empadronados que
según disposiciones compen-
dadas en la ley de 2.ª de dis-
go ultimo y Real Orden
del 4.º del mismo mes ten-
gan derecho a ser inclui-
dos.

2.º Acordó expedir certifica-
dos a los propietarios a su in-
stancia de tener satisfechos
todos las contribuciones, impo-
sitas a sus respectivas fincas
en este término municipal.

formación del 4.º del mismo mes publican-
do la lista de electores y elegibles, en la que se inclui-
rán todos los vecinos que aparezcan con dere-
cho en el Padrón de habitantes ultimado el
día once del actual, y luego se procederá a lo que
hubiere lugar. Con segundo lugar se acordó ex-
pedir los certificados que solicitan los D.ºs. Jori-
Ant.º Jussanti y D.º Jori M.º Jussanti vecinos y pro-
prietarios de este Concejó con arreglo a los Catastros,
demás datos que obran en el archivo municipal
para acreditar la posesión en que se hallan
de sus respectivas fincas. Con lo que se dió por
terminada la sesión de este día que firman los con-
cuerdos que sobran de quince el Secret.º certifica.

Luis Garin

El Secret.

Inocencio Aramendi

En la expen deducida única de efectos timbrados de este
Concejo de Lazaro a treintuno de Agosto de mil ochocientos ochenta
y nueve, en cumplimiento de lo ordenado por el Ex.º Admón.º expedida de
Madrid en Circular del 26 del actual, por delegación del Ex.º Alcalde me-
constituido en la misma, y hecha la exhibición y lectura de dicha
Circular al Ex.º expendedor este presentó el libro tabernario, en
que constaban los predios, siendo el último fha 17 del mes
actual de un folio señalado con el núm.º 2. 843. 921; he-
cha la constatación de la numeración del folio con la que
aparece en el libro recueto ser igual, así como también ~~hecha~~
el recuento, resultan de existencia 176 sellos. Por habiendo por
pecha de que en este ^{puerto escrito} otro expendedor de sellos de correo ni de tele-
grafo, se dió por terminada el acto que firma el expendedor
conmigo el Secret.º que certifica.

El expendedor

Pedro Garin

El Secret.

Inocencio Aramendi